ACTA Nº1 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 594609
OBJETO: 00141/ISE/2024/JA-SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. DESTINO PORCUNA.RUTA VALENZUELA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 50.897,54 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)
Importe IVA: 0,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 50.897,54 €
VALOR ESTIMADO: 50.897,54 €

ASISTENTES:

- M.ª del Pilar Guirado Tirado, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.
- María Victoria Muñoz Arrabal, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.
- Marina Moya Noguera, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación,

En Jaén, siendo las 09:15 horas del día 19 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 15 de julio de 2024 a las 23:59 horas, según anuncio insertado en el1 Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía con referencia: 2024-0001472570 de 01 de julio de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

- No existen personas licitadoras que hayan presentado documentación a través de la plataforma de contratación SIREC para ninguno de los lotes del presente expediente con CONTR 2024 594609.

Acto seguido la Unidad Técnica, a la vista de la falta de personas licitadoras y con base en la LCSP, PROPONE elevar al Órgano de Contratación la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VICTORIA MUÑOZ ARRABAL	FECHA	23/07/2024
	MARIA DEL PILAR GUIRADO TIRADO		
	MARINA MOYA NOGUERA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMGDN8HALDQ95QWDA7W2ZDQSYM	PÁGINA	1/2

DESIERTO del expediente con CONTR 2024 594609, para la contratación del 00141/ISE/2024/JA-SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. DESTINO PORCUNA.RUTA VALENZUELA, por no existir proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión. Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA VICTORIA MUÑOZ ARRABAL	FECHA	23/07/2024	
	MARIA DEL PILAR GUIRADO TIRADO			
	MARINA MOYA NOGUERA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmMGDN8HALDQ95QWDA7W2ZDQSYM	PÁGINA	2/2	